

**AYUNTAMIENTO
DE
LOS CORRALES
(Sevilla)**



Plaza Diamantino García, 13. 41657 Los Corrales (Sevilla). C.I.F.: P4103700C

RESOLUCIÓN N° 348/2019.- El Sr. Alcalde en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, viene en disponer:

Examinado el Expediente tramitado para la aprobación de la Modificación de Créditos (Modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito) Número 5/2019, en el consta una Memoria acreditativa del cumplimiento de los requisitos previstos en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos y en las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2018, prorrogado para el año de 2019.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2018, prorrogado para el año de 2019, por la presente, RESUELVE:

Primero.- Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos (Modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito) Número 5/2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GFA	CUANTÍA
241.627.0618	Aportación Municipal Material PFOEA 2018		74.298,39
		TOTAL GASTOS.....	74.298,39

Esta Modificación se Financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del Ejercicio anterior en los siguientes términos:

Código Seguro De Verificación:	LVYbhfJ2w+/qK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Belen Tirado Santiago	Firmado	16/07/2019 14:39:21	
	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	16/07/2019 14:21:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LVYbhfJ2w+/qK8gK6YUaWQ==			

ALTAS EN APLICACIONES DE INGRESOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GFA	CUANTÍA
87000	Para gastos generales		74.298,39
	TOTAL.....		74.298,39

Así lo manda y lo firma el Sr. Alcalde.

En Los Corrales a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

TOMA RAZÓN
LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo: Juan Manuel Heredia Bautista.-

Fdo: María Belén Tirado Santiago.-

Código Seguro De Verificación:	LVYbhfJ2w+/qK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Belen Tirado Santiago	Firmado	16/07/2019 14:39:21
	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	16/07/2019 14:21:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LVYbhfJ2w+/qK8gK6YUaWQ==		

